



AYUNTAMIENTO
DE
VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS
(Sevilla)

ANUNCIO

D. MIGUEL ANGEL BARRIOS GONZÁLEZ.- ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS,

HAGO SABER:

Que en fecha 3 de Marzo de 2021 en el BOP n.º 50 se han publicado las Bases Reguladoras de la Convocatoria para la provisión mediante concurso-oposición de una plaza clasificada de personal funcionario de Arquitecto Técnico, por interinidad, adscrito al area de urbanismo del Ayuntamiento de Villanueva del Río y Minas.

Que por el presente se ANUNCIA la rectificación de dichas bases en el siguiente sentido:

QUINTA: Presentación de instancias.-

El impreso de instancia (ANEXO I) deberá acompañarse además con el justificante de haber abonado las tasas por importe de 62,83 euros, que deberán ingresarse en la c/c ES 66 2100 7481 6402 0002 6337.

El plazo de solicitudes será de 10 días desde que se publique la presente rectificación de las referidas bases.

En Villanueva del Río y Minas a 05 de Marzo de 2021.

EL ALCALDE-PRESIDENTE
D. Miguel Angel Barrios González

Código Seguro De Verificación:	cR67rotfpwy8V+VRbsq7IQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Angel Barrios Gonzalez	Firmado	05/03/2021 13:07:59	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/cR67rotfpwy8V+VRbsq7IQ==			